

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3932** CÍTRICOS DEL ANDARAX, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el Centro Cultural de la Villa de Gádor (Almería), sito en Calle Retiro, s/n, el día 26 de junio de 2019, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o , en su caso, en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales previamente auditadas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018. Aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2018.

Tercero.- Reelección o designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA.- Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un Complemento a la presente Convocatoria en los términos, condiciones y con las consecuencias que se determinan en los apartados 1 y 2 del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

DERECHO DE INFORMACIÓN.- En los términos y condiciones que se determinan en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener, en su caso, la información o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

DERECHO DE ASISTENCIA.- El derecho de asistencia y de voto a la Junta que se convoca se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Gador (Almería), 21 de mayo de 2019.- El Administrador único, José García Carrión Jordán.

ID: A190030079-1